



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO UT 001/2019
Enero 21, 2019

**LIC. PAULINA SANCHEZ PEREZ DEL POZO
COMISIONADA PRESIDENTE DE LA COMISION
ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA (CEGAIP)
P R E S E N T E .**

Me refiero a su oficio CEGAIP-1037/2018, fechado el 29 de noviembre de 2018, recibido en este Ente Obligado el día 11 de diciembre de 2018, por el que hace del conocimiento de esta Unidad de Transparencia el resultado del tercer bloque de la primera verificación vinculante, realizándose la evaluación cualitativa del mes de julio de 2018 respecto de las obligaciones de transparencia que son publicadas a través de la Plataforma Estatal de Transparencia, obteniendo un porcentaje cualitativo de 45.93%; oficio por el que se concede a este Ente Obligado el termino de 20 veinte días hábiles para subsanar las inconsistencias detectadas en la verificación debiendo informara a la CEGAIP el cumplimiento de este requerimiento dentro del plazo mencionado.

Por lo que para tal efecto a través de este conducto, en primer término le informo que se han subsanado las inconsistencias detectadas en los formatos de las obligaciones de transparencia que corresponden al mes de julio de 2018.

Por lo que solicito a esta H. Comisión que Usted preside se proceda a dar de baja del sistema de la Plataforma Estatal de Transparencia los formatos que corresponden a las Fracciones II, IVA, IVB, IVC, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLIA, XLIB, XLIC, XLID, XLIE, XLIF, XLIG, XLIIA, XLIIB, XLIIC, XLIII, XLIVA, XLVB, XLVIA, XLVIB, XLVIC, XLVID, XLVIA, XLVIB, XLVIII, XLIX, XLIXB, LA, LB, LIIA, LIIIB, LIIIA, LIIIB, LIIIC del artículo 84, así como los formatos IA1 y IA2 correspondientes al artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Para a su vez se permita subir los formatos de las obligaciones de transparencia del artículo 84 y 85 de la Ley de la materia, en los que se corrigieron las inconsistencias que se señalan en las direcciones electrónicas que se señala en el oficio que se contesta.

[Handwritten signature]
24/1/19

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

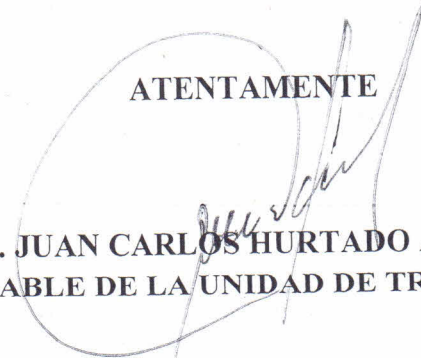


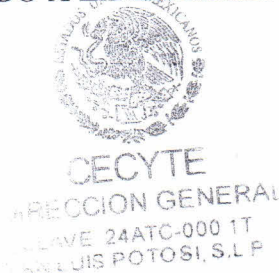
Por último solicito se me tenga por dando cumplimiento dentro del plazo de 20 días hábiles concedido al requerimiento que se hizo a esta Institución Educativa en el similar que se contesta, que inicio a contar el día 13 de diciembre de 2018 y descontando los días inhábiles fenece el día 28 de enero de 2019.

Sin otro particular, reciba mi más distinguida consideración.

“DESARROLLO HUMANO Y TECNOLOGIA RUMBO A LA EXCELENCIA”

ATENTAMENTE


LIC. JUAN CARLOS HURTADO AGUILAR
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2019 “Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

c.c.p. Lic. Isidoro del Camino Ramos.- Director General del CECYTESLP.
c.c.p. Mtro. Octavio Raúl Marván Paz.- Presidente del Comité de Transparencia del CECYTESLP.
c.c.p. Archivo

L'JCHA

Clave: 24ATC-0001T

Jesús Goytortúa 370, Despacho 13, Fracc. Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78269
Tel. (444) 8121471, 8121473 www.cecytesip.edu.mx